

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**25367** *Anuncio de subasta de la Dependencia de Recaudación de la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Salamanca número S2010r3776003004.*

El Jefe de la Dependencia de Recaudación de la AEAT de Salamanca,

Hace saber: Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Reglamento General de Recaudación aprobado por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, habiéndose dictado acuerdos con fecha 21-06-2010, decretando la enajenación, mediante subasta, de los bienes que se detallan en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio como anexo I. La subasta se celebrará el día 5 de octubre de 2010, a las 10:00 horas, en salón de actos de la delegación de la AEAT de Salamanca, calle Rector Lucena, 12-18.

En cumplimiento del citado artículo, se publica el presente anuncio y se advierte a las personas que deseen tomar parte en la subasta, de lo siguiente:

Primero.-Los bienes a subastar están afectos por las cargas y gravámenes que figuran en su descripción, y que constan en el expediente, las cuales quedan subsistentes sin que pueda aplicarse a su extinción el precio del remate.

Segundo.-La subasta se suspenderá en cualquier momento anterior a la adjudicación de los bienes, si se realiza el pago del importe de la deuda no ingresada, los intereses que se hayan devengado o se devenguen hasta la fecha del ingreso en el tesoro, los recargos del período ejecutivo y las costas del procedimiento de apremio.

Tercero.-Los licitadores podrán enviar o presentar sus ofertas en sobre cerrado desde el anuncio de subasta hasta una hora antes del comienzo de ésta, sin perjuicio de que puedan participar personalmente en la licitación con posturas superiores a la del sobre. dichas ofertas, que tendrán el carácter de máximas, serán presentadas en el registro general de la oficina donde se celebre la subasta, haciéndose constar en el exterior del sobre los datos identificativos de la misma. en el sobre se incluirá además de la oferta y el depósito constituido conforme al punto cuarto, los datos correspondientes al nombre y apellidos o razón social o denominación completa, número de identificación fiscal y domicilio del licitador.

Los licitadores podrán participar en la subasta por vía telemática presentando ofertas y/o realizando pujas automáticas, a través de la página web de la agencia tributaria [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es), de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE de 24/05/2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Cuarto.-Todo licitador habrá de constituir ante la mesa de subasta con anterioridad a su celebración un depósito del 20 por ciento del tipo de subasta en primera licitación, excepto para aquellos lotes que se hubiese acordado un porcentaje menor, que en ningún caso será inferior al 10 por ciento. el importe del depósito para cada uno de los lotes está determinado en la relación de bienes a subastar incluida en este anuncio.

El depósito deberá constituirse mediante cheque que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 35.1 del Reglamento General de Recaudación o por vía telemática, a través de una entidad colaboradora adherida a este sistema que asignará un número de referencia completo (NCR), que permita su identificación, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE de 24-05-2002), del Director General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Si los adjudicatarios no satisfacen el precio de remate, este depósito se aplicará a la cancelación de la deuda, sin perjuicio de las responsabilidades en que puedan incurrir por los perjuicios que origina esta falta de pago.

Quinto.-En caso de que no resulten adjudicados los bienes en una primera licitación, la mesa de subasta podrá realizar una segunda licitación, si lo juzga procedente, fijando el nuevo tipo de subasta en el 75 % del importe de la primera licitación, o bien anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa que se llevará a cabo de acuerdo con el artículo 107 del Reglamento General de Recaudación.

Sexto.-El adjudicatario deberá ingresar en la fecha de la adjudicación, o dentro de los quince días siguientes, la diferencia entre el depósito constituido y el precio de la adjudicación.

El ingreso podrá realizarse en bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito, en las que no es preciso tener cuenta abierta. también puede realizar el pago mediante adeudo en su cuenta corriente, a través de internet en la dirección [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es), en la opción: oficina virtual. pago de impuestos.

Asimismo, si lo solicita a la Mesa de Subasta en el acto de adjudicación, el adjudicatario podrá realizar el ingreso del importe total del precio de adjudicación, en cuyo caso, una vez comprobado el ingreso, se procederá por la agencia tributaria a levantar la retención realizada sobre el depósito constituido por el adjudicatario.

Septimo.-Cuando en la licitación no se hubiera cubierto la deuda y quedasen bienes sin adjudicar la Mesa anunciará la iniciación del trámite de adjudicación directa.

Las ofertas se podrán presentar en el plazo en que a tales efectos comunique la Mesa de Subasta. Se deberán presentar en sobre cerrado en el registro general de la oficina donde se haya celebrado la subasta y deberán ir acompañadas, en su caso, del depósito.

Asimismo se podrán presentar ofertas a través de la página web de la agencia tributaria [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es), de acuerdo con lo establecido en la resolución 5/2002, de 17 de mayo (BOE de 24/05/2002), de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se regula la participación por vía telemática en procedimientos de enajenación de bienes desarrollados por los órganos de recaudación.

Transcurrido el plazo señalado por la mesa de subastas, se abrirán por la misma las ofertas presentadas, pudiendo proceder a la adjudicación de los bienes si alguna de ellas se considera suficiente en ese momento. en caso contrario, se anunciará la extensión del plazo para presentación de nuevas ofertas, o mejora de las ya existentes, sin perjuicio de la validez de las ofertas presentadas hasta ese momento y así sucesivamente, con el límite total de seis meses.

El precio mínimo de adjudicación directa será el tipo de subasta en 1.ª licitación, cuando no se haya considerado procedente celebrar una 2.ª licitación; si hubiera existido 2.ª licitación, no habrá precio mínimo.

Octavo.-Tratándose de inmuebles el adjudicatario podrá solicitar expresamente en el acto de la adjudicación el otorgamiento de escritura pública de venta de inmueble.

Noveno.-Cuando se trate de bienes inscribibles en registros públicos, los licitadores no tendrán derecho a exigir otros títulos de propiedad que los aportados en el expediente; dichos títulos estarán a disposición de los interesados en las oficinas de esta dependencia de recaudación donde podrán ser examinados todos los días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, hasta el día anterior al de subasta. en caso de no estar inscritos los bienes en el registro, el documento público de venta es título mediante el cual puede efectuarse la inmatriculación en los términos previstos en la legislación hipotecaria; en los demás casos en que sea preciso, podrá procederse como dispone el título VI de la Ley Hipotecaria para llevar a cabo la concordancia entre el registro y la realidad jurídica.

Decimo.-El tipo de subasta no incluye los impuestos indirectos que gravan la transmisión de dichos bienes. todos los gastos e impuestos derivados de la transmisión, incluidos los derivados de la inscripción en el registro correspondiente del mandamiento de cancelación de cargas posteriores, serán por cuenta del adjudicatario.

Serán por cuenta del adjudicatario los gastos e impuestos exigidos por el artículo 99.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, para la tramitación del expediente de transferencia ante la Jefatura Provincial de Tráfico.

El adjudicatario exonera expresamente a la AEAT, al amparo del artículo 9 de la Ley 49/1960, de 21 de junio, de Propiedad Horizontal, modificado por Ley 8/1999, de 6 de abril, de la obligación de aportar certificación sobre el estado de las deudas de la comunidad, siendo a cargo del mismo los gastos que queden pendientes de pago.

Undecimo.-El procedimiento de apremio solamente se suspenderá en los términos y condiciones señalados en los artículo 165 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre).

Duodécimo.-También serán de aplicación las condiciones que se recogen en el anexo 2. En todo lo no previsto en este anuncio, se estará a lo preceptuado en las disposiciones legales que regulen el acto.

Anexo 1. Relacion de bienes a subastar.

Subasta n.º s2010r3776003004.

Lote: 01.

N.º de diligencia: 370923301283h, fecha de la diligencia: 13-07-2009.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 125.796,34 euros. Tramos: 2.000,00 euros. Depósito: 25.159,26 euros. Bien número: 1. Tipo de bien: Vivienda. Localizacion: Calle Juan de Herrera, 9, 37193 Cabrerizos (Salamanca). Reg. núm. 2 de Salamanca. Tomo: 3.101, libro: 44, folio: 179, finca: 3.130, inscripción: 6.ª

Descripción: 100 % del pleno dominio de urbana vivienda en Cabrerizos (Salamanca) en calle Juan de Herrera, n.º 9, situada en la Recorva, con una superficie construida de 252,21 m<sup>2</sup>. Es una vivienda unifamiliar pareada y tendadero adosado, tipo c) (252,21 m<sup>2</sup>) en la finca 6.b que es una porción de terreno de forma rectangular perteneciente al plan parcial u ur.2 –la Recorva-, etapa 1.ª de Cabrerizos, se ha construido la vivienda unifamiliar pareada y tendadero adosado del tipo c) descrito anteriormente. Consta de dos plantas más planta bajo cubierta, sobre rasante y una planta semisotano bajo rasante. Sup. útil incluido porche, jardín, garaje de 227,52 m<sup>2</sup>. Valoración: 323.967,63 euros. Cargas: importe total actualizado:198.171,29 euros.

Carga n.º 1: Hipoteca a favor de Caja Salamanca y Soria para responder de 222.000,00 euros de principal, 17.760,00 euros de intereses ordinarios, 79.920,00 euros de intereses de demora y 33.300,00 euros de costas y gastos, según escritura de 9/12/2003 otorgada ante Notario Blanco Gonzalez Juan Antonio, e inscrita en el Registro de la Propiedad con fecha 18/03/2004.

Lote: 02.

N.º de diligencia: 370923301794t, fecha de la diligencia: 29-09-2009.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 36.971,92 euros. Tramos: 1.000,00 euros. Depósito: 7.394,38 euros. Tipo de derecho: Pleno dominio. Bien número 1. Tipo de bien: Vivienda. Localización: Calle Lázaro Carreter, 9, 37439 Castellanos de Moriscos (Salamanca). Reg. núm. 2 de Salamanca. Tomo: 3457, libro: 71, folio: 87, finca: 4277, inscripción: 4.ª Referencia catastral: 1444069t18414n 1 eo.

Descripción: Urbana 100 % del pleno dominio con carácter privativo de la vivienda unifamiliar situada en Castellanos de Moriscos (Salamanca), calle Lázaro Carreter, 9, en una parcela de seiscientos metros cuadrados, con una superficie construida de ciento setenta y dos metros cuadrados, cincuenta decímetros cuadrados. Valoración: 252.857,70 euros. Cargas: importe total actualizado: 215.885,78 euros.

Carga n.º 1: Hipoteca a favor de Banco Castilla SA (hoy Banco Popular), por un importe pendiente, a fecha 4-05-2010, de 137.025,36 euros devengándose una cantidad diaria de 24,89 euros en concepto de intereses de demora.

Carga n.º 2: Hipoteca a favor de Banco Castilla SA (hoy Banco Popular Español SA) por un importe pendiente, a fecha 4-05-2010, de 18.000,00 euros.

Carga n.º 3: Hipoteca a favor de Banco Castilla SA (hoy Banco Popular Español SA), por un importe pendiente, a fecha 4-05-2010, de 39.304,85 euros devengándose una cantidad diaria de 16,72 euros en concepto de intereses de demora.

Carga n.º 4: Anotación preventiva de embargo letra f) a favor de Febecon, SA, por un importe de 18.106,28 euros de principal y de 3.449,29 euros para intereses y costas.

Lote: 03.

N.º de diligencia: 370823310545w, fecha de la diligencia: 24-11-2008.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 96.980,72 euros. Tramos: 2.000,00 euros. Depósito: 19.396,14 euros. Tipo de derecho: Pleno dominio. Bien número 1. Tipo de bien: Vivienda. Localización: Plaza del Ferial, 3, 2, 2.ª, 37600 Tamames

(Salamanca). Reg. núm. 2 de Salamanca, tomo: 2.784, libro: 53, folio: 33, finca: 5.263, inscripción: 1.<sup>a</sup>

Descripción: Vivienda en plaza del Ferial, 3, portal 2, planta 2, numero de orden 3, cuota 33 enteros por ciento, en el municipio de Tamames de la Sierra, finca 5.263 con una superficie útil de noventa metros cuadrados. Linderos, frente: plaza de su situacion, derecha: Manuel José Hidalgo, izquierda: finca de Marcelino Iglesias, fondo: terraza del edificio. Valoración: 96.980,72 euros. Cargas: importe total actualizado: 131.652,00 euros.

Carga n.º 1: Hipoteca a favor de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria por un importe de 82.800 euros de principal, 6.624,00 euros de intereses ordinarios, 29.808,00 euros para intereses de demora y 12.420,00 euros para costas y gastos.

Lote: 04.

N.º de diligencia: 370923301154g, fecha de la diligencia: 22-06-2009.

Tipo de subasta en 1.<sup>a</sup> licitación: 104.443,29 euros. Tramos: 2.000,00 euros. Depósito: 20.888,65 euros. Tipo de derecho: Pleno dominio. Bien número 1. Tipo de bien: Vivienda. Localizacion: Paseo las Delicias, 6, 1, 37184 Villares de la Reina (Salamanca). Reg. núm. 5 de Salamanca. Tomo: 2.771, libro: 79, folio: 158, finca: 5.609, inscripción: 2.<sup>a</sup> Referencia catastral: 7532505tl7473s 2 ed.

Descripción: Vivienda en Villares de la Reina (Salamanca), en planta primera del edificio, al sitio de "entre los dos barrios", en el paseo de las Delicias, con dos portales de entrada señalados con los numeros 6 y 8. Esta vivienda tiene su acceso por el portal numero 6 y mide 148,00 m<sup>2</sup>. Tiene el numero de orden 2 de la division horizontal. Valoración: 174.883,08 euros Cargas: Importe total actualizado: 132.950,06 euros.

Carga n.º 1: Hipoteca a favor de Banco de Castilla SA, por un importe pendiente, a fecha 21 de enero de 2010, de 20.069,93 euros, de la que responden conjuntamente esta finca y la finca 6.224.

Carga n.º 2: Hipoteca a favor de Banco de Castilla SA, por un importe pendiente, a fecha 21 de enero de 2010, de 49.381,82 euros, de la que responden conjuntamente esta finca y la finca 6.224.

Carga n.º 3: Anotacion de embargo a favor de Caja de Ahorros Salamanca y Soria, por un importe pendiente, a fecha 9-12-2009, de 32.116,23 euros, más 14.000,00 euros para intereses y costas. Responden de la carga esta finca y la finca 6.224.

Carga n.º 4: Anotacion preventiva de embargo a favor de Saneamientos y Calefacciones Losan, S.L, por un importe pendiente, a fecha 9-12-2009, de 22.982,08 euros de principal, más 8.400,00 euros calculados para intereses y costas. Responden de la carga esta finca y la finca 6.224.

Bien número 2. Tipo de bien: Local comercial. Localizacion: Avda. José García Santos, 11, 0, 8, 37184 Villares de la Reina (Salamanca). Reg. num. 5 de Salamanca. Tomo: 2.928, libro: 90, folio: 71, finca: 6.224, inscripción: 3.<sup>a</sup>

Descripción: Local comercial en Villares de la Reina (Salamanca) en avda. José García Santos, n.º 11, planta 0, pta. 8. Tiene el n.º de orden 8 de la division horizontal. Tiene una superficie construida de 94,20 m<sup>2</sup>. Dicho local tiene fachada también al paseo de las Delicias, el local tiene su acceso a traves del patio

recayente al paseo de las Delicias por los linderos sur y este del edificio. Valoración: 62.510,27 euros. Cargas: importe total actualizado: 0,00 euros.

Carga n.º 1: Hipoteca a favor Banco de Castilla SA por un importe pendiente, a fecha 21 de enero de 2010, de 20.069,93 euros, de la que responden conjuntamente esta finca y la finca 5.609.

Carga n.º 2: Hipoteca a favor Banco de Castilla SA, por un importe pendiente, a fecha 21 de enero de 2010, de 49.381,82 euros, de la que responden conjuntamente esta finca y la finca 5.609.

Carga n.º 3: Anotación embargo a favor de Caja Ahorros Salamanca y Soria, por un importe pendiente, a fecha 9-12-2009, de 32.116,23, más 14.000,00 euros para intereses y costas, de la que responden conjuntamente esta finca y la finca 5.609.

Carga n.º 4: Anotación preventiva de embargo a favor de Saneamientos y Calefacciones Losan, S.L., por un importe pendiente, a fecha 9-12-2009, de 22.982,08 euros de principal, más 8.400,00 euros para intereses y costas, de la que responden conjuntamente esta finca y la finca 5.609.

Lote: 05.

Nº de diligencia: 370923300807w, fecha de la diligencia: 12-05-2009.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 964.699,44 euros.

Tramos: 2.000,00 euros. Depósito: 192.939,88 euros. Tipo de derecho: Pleno dominio. Bien número 1. Tipo de bien: Otros. Localización: Crta. Zamora, 6, 37189 Villares de la Reina (Salamanca). Reg. núm. 5 de Salamanca. Tomo: 3.563, libro: 157, folio: 218, finca: 009814, inscripción: 1.ª

Descripción: Urbana, terreno sito en el municipio de Villares de la Reina (Salamanca), crta. Zamora 6; mide 2.232 metros y 79 decímetros cuadrados. Linda: norte: finca de Conde de Orgaz y otra de Julián Polo, sur: resto de la finca matriz y otra de Mariano Guervos y otros, este: resto de la finca de la que se segregó y faja de terreno dejada para servidumbre de paso, oeste: finca de muebles ABC. Valoración: 1.063,657,61 euros. Cargas: Importe total actualizado: 98.958,17 euros.

Carga n.º 1: Hipoteca a favor de Caja Duero por un importe pendiente, a fecha 10-09-2009, de 83.858,1 euros de capital pendiente de vencer, 7.024,20 euros de recibos impagados, más los intereses de demora al 18% anual sobre las cantidades atrasadas.

Carga n.º 2: Anotación preventiva de embargo letra a de 13/07/2009 a favor de la tesorería General de la Seguridad social para responder de 5.587,72 euros de principal, 1.955,68 euros de recargo; 287,03 euros de intereses, 10,46 euros de costa y 235,00 euros de costas e intereses; total 8.075,79 euros.

Lote: 06.

Nº de diligencia: 370923300232w, fecha de la diligencia: 17-02-2009.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 25.000,00 euros. Tramos: 500,00 euros. Depósito: 5.000,00 euros. Tipo de derecho: Pleno dominio. Bien número 1. Tipo de bien: Finca rústica. Localización: Pg. Salinar, s/n, 37185 Castellanos de Villiquera

(Salamanca). Reg. núm. 2 de Salamanca. Tomo: 3.729, libro: 70, folio: 5 finca: 5.220, inscripción: 1.<sup>a</sup>

Descripción: Finca rústica sita en el municipio de Castellanos de Villiquera, polígono 2, parcela 376, al sitio Salinar. Superficie setenta y nueve áreas y dos centiáreas. Valoración: 25.000,00 euros. Cargas: No constan cargas.

Lote: 07.

N.º de diligencia: 370923300708h, fecha de la diligencia: 29-04-2009.

Tipo de subasta en 1.<sup>a</sup> licitación: 23.000,00 euros. Tramos: 500,00 euros. Depósito: 4.600,00 euros. Tipo de derecho: Pleno dominio. Bien número 1, Tipo de bien: Finca rústica. Localización: Paraje Zarzal, s/n, 37185 Castellanos de Villiquera (Salamanca). Reg. núm. 2 de Salamanca. Tomo: 2.706, libro: 58, folio: 160, finca: 4.234 inscripción: 1.<sup>a</sup>

Descripción: Finca rústica sita en el municipio de Castellanos de Villiquera, paraje Zarzal, con una superficie de setenta áreas, linda: norte: el Zarzal; sur: camino de Aldeaseca; este: Piedad Bravo; oeste: León Pérez. Valoración: 23.000,00 euros. Cargas: No constan cargas.

Lote: 08

N.º de diligencia: 370723300173p, fecha de la diligencia: 16-07-2007.

Tipo de subasta en 1.<sup>a</sup> licitación: 2.566,62 euros. Tramos: 200,00 euros. Depósito: 513,32 euros. Tipo de derecho: Pleno dominio. Bien número 1. Tipo de bien: Trastero. Localización: Calle Nicaragua, 23, so 1, 37003 Salamanca. Reg. núm. 3 de Salamanca. Tomo: 4.250, libro: 346, folio: 76, finca: 24.401, inscripción: 1.<sup>a</sup>

Descripción: 100 % del pleno dominio del trastero, puerta n.º 1, de la planta sótano del inmueble sito en la calle Nicaragua, n.º 23, de Salamanca, con una superficie de cinco metros cuadrados con servidumbre de paso por su procedencia. Valoración: 2.566,62 euros. Cargas: No constan cargas.

Lote: 09.

N.º de diligencia: 370723300173p, fecha de la diligencia: 16-07-2007.

Tipo de subasta en 1.<sup>a</sup> licitación: 2.566,62 euros. Tramos: 200,00 euros. Depósito: 513,32 euros. Tipo de derecho: Pleno dominio. Bien número 1. Tipo de bien: Trastero. Localización: Calle Nicaragua, 23, so 05, 37003 Salamanca. Reg. núm. 3 de Salamanca. Tomo: 4.250, libro: 346, folio: 84, finca: 24.409, inscripción: 1.<sup>a</sup>

Descripción: 100 % del pleno dominio del trastero, puerta n.º 5, de la planta sótano del inmueble sito en la calle Nicaragua, n.º 23, de Salamanca, con una superficie de cinco metros cuadrados con servidumbre de paso por su procedencia. Valoración: 2.566,62 euros. Cargas: No constan cargas.

Lote: 10.

N.º de diligencia: 370723300173p, fecha de la diligencia: 16-07-2007.

Tipo de subasta en 1.<sup>a</sup> licitación: 2.515,29 euros. Tramos: 200,00 euros. Depósito: 503,05 euros. Tipo de derecho: pleno dominio. Bien número 1. Tipo de

bien: Trastero. Localizacion: Calle Nicaragua, 23, so 6, 37003 Salamanca. Reg. num. 3 de Salamanca. Tomo: 4.250, libro: 346, folio: 86, finca: 2.411, inscripción: 1.<sup>a</sup>

Descripción: 100 % del pleno dominio del trastero, puerta n.º 6, de la planta sótano del inmueble sito en la calle Nicaragua, n.º 23, de Salamanca, con una superficie de 4,90 metros cuadrados con servidumbre de paso por su procedencia. Valoración: 2.515,29 euros. Cargas: No constan cargas.

Lote: 11.

N.º de diligencia: 370723300173p, fecha de la diligencia: 16-07-2007.

Tipo de subasta en 1.<sup>a</sup> licitación: 2.463,96 euros. Tramos: 200,00 euros. Depósito: 492,79 euros. Tipo de derecho: Pleno dominio. Bien número 1. Tipo de bien: Trastero. Localizacion: Calle Nicaragua, 23, so 8, 37003 Salamanca. Reg. núm. 3 de Salamanca. Tomo: 4.250, libro: 346, folio: 90, finca: 24.415, inscripción: 1.<sup>a</sup>

Descripción: 100 % del pleno dominio del trastero, puerta n.º 8, de la planta sótano del inmueble sito en la calle Nicaragua, n.º 23, de Salamanca, con una superficie de 4,80 metros cuadrados con servidumbre de paso por su procedencia. Valoración: 2.463,96 euros. Cargas: no constan cargas.

Lote: 12.

N.º de diligencia: 370723300173p, fecha de la diligencia: 16-07-2007.

Tipo de subasta en 1.<sup>a</sup> licitación: 2.566,62 euros. Tramos: 200,00 euros. Depósito: 513,32 euros. Tipo de derecho: Pleno dominio. Bien número 1. Tipo de bien: Trastero. Localizacion: Calle Nicaragua, 23, so 13, 37003 Salamanca. Reg. núm. 3 de Salamanca. Tomo: 4.250, libro: 346, folio: 100, finca: 24.425, inscripción: 1.<sup>a</sup>

Descripción: 100 % del pleno dominio del trastero, puerta n.º 13, de la planta sótano del inmueble sito en la calle Nicaragua, n.º 23, de Salamanca, con una superficie de 5 metros cuadrados con servidumbre de paso por su procedencia. Valoración: 2.566,62 euros. Cargas: No constan cargas.

Lote: 13.

N.º de diligencia: 371023300956s, fecha de la diligencia: 8-03-2010.

Tipo de subasta en 1.<sup>a</sup> licitación: 60.000,00 euros. Tramos: 1.000,00 euros. Depósito: 12.000,00 euros. Bien número 1. Tipo de bien: Derechos de traspaso, categoría: Otr. Tipo de derecho: Otros derechos. Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Salamanca. NIF arrendador: 07570670J, nombre o razon social: Barsanti Marchi Pedro. NIF arrendatario: B37297587, nombre o razon social: Barsanti García, S.L. Fecha de contrato de arrendamiento: 29-12-2003 Importe: 4.000,00 euros.

Descripción: Cesión de contrato arrendamiento de local sito en calle Toro, 13, bajo, de Salamanca, destinado a la actividad de cafetería-heladería, bajo el nombre comercial de "Italianos". El contrato tiene una duración de 15 años, a contar desde el 1-01-2004. La renta inicial pactada es de 4.000,00 euros al mes más IVA, revisable anualmente ajustándola a las variaciones del IPC. Num bien: 20070002226. N.º asiento: 20100001281, fecha de la anotación: 9-04-2010. Folio:



007, diario 12. Valoración: 60.000,00 euros. Cargas: No constan cargas.

Lote: 14.

N.º de diligencia: 370823300393t, fecha de la diligencia: 15-04-2008.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 59.818,45 euros. Tramos: 1.000,00 euros. Depósito: 11.963,69 euros. Tipo de derecho: Pleno dominio. Bien número 1. Tipo de bien: Vivienda. Localización: Urb. "El Encinar", avda. Castilla, 25, 3.º C, 37190 Terradillos (Salamanca). Reg. núm. 1 de Alba de Tormes Tomo: 1.600, libro: 51, folio: 160, finca: 4.592, inscripción: 3.ª

Descripción: 100 % del pleno dominio por aceptación de herencia de la finca sita en el número 25-27, 3.º C, de la avenida de Castilla y León, en la urbanización "El Encinar, de Terradillos, mide 71,73 m² útiles, con una cuota del 3,16 %. linda: al frente con el rellano y vivienda B de la misma planta y portal; a la dcha. con la avenida de Castilla, a la izq. con rellano, patio y vivienda D de la misma planta y portal y al fondo con patio y vivienda B de la misma planta y portal. Inscrita en el tomo 1.600, libro 51, de Terradillos, al folio 160, finca n.º 4.592, inscripción 3.ª Es herencia por fallecimiento de Juan Antonio Mayor Sendín, otorgada en Salamanca a 26 de febrero de 1999 ante Jesús García Sánchez, Notario del ilustre colegio de Valladolid. Valoración: 59.818,45 euros Cargas: No constan cargas.

Lote: 15.

N.º de diligencia: 370923301178m, fecha de la diligencia: 23-06-2009.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 9.282,00 euros. Tramos: 500,00 euros. Depósito: 1.856,40 euros. Bien número 1. Tipo de bien: Turismo nacional/importación, categoría: Veh. Tipo de derecho: Pleno dominio. Inscripción: Registro de Bienes Muebles de Salamanca. Marca: Chrysler, modelo: Voyager, matrícula: 56355fky, bastidor: 1c8gyn5743y505229. Fecha de matrícula: 21-07-2003, fecha de adquisición: 1-02-2007. Depositario: Dynamic Dreams, S.L. Lugar del depósito: Calle Alondra, 9, Galápagos (Guadalajara). Núm bien: 20090001319. N.º asiento: 20090002548, fecha de la anotación: 18-08-2009, folio: 539, diario: 11. Valoración: 9.282,00 euros. Cargas: No constan cargas.

Lote: 16.

N.º de diligencia: 371023302564j, fecha de la diligencia: 25-02-2010.

Tipo de subasta en 1.ª licitación: 2.143.466,76 euros. Tramos: 2.000,00 euros. Depósito: 428.693,35 euros. Bien número 1. Tipo de bien: Otros bienes y derechos, categoría: Otr. Tipo de derecho: Otros derechos. Depositario: Herrero Ramírez-Arellano, Pedro Javier. Lugar del depósito: El deudor.

Descripción: Derechos hereditarios sobre los bienes descritos en anexo. Núm bien: 20090001319. Valoración: 2.143.466,76 euros. Cargas: No constan cargas.

Salamanca, 21 de junio de 2010.-El Jefe de la Dependencia, José M.º Calvo Martínez.

Anexo 2. Otras condiciones.

Subasta n.º s2010r3776003004.

Respecto al lote n.º 13 se hace constar que la eficacia de la adjudicación

queda condicionada a que el propietario del local no ejercite su derecho de adquisición preferente dentro del plazo de 30 días naturales.

Descripción detallada del lote n.º 16.

Derechos hereditarios sobre los siguientes bienes:

Valoración:

Inmuebles urbanos:

1. 66,6666% de solar en Salamanca, en Portales de Camiñas, n.º 5, 273.867,91 €.
2. 66,6666% de solar en Salamanca, calle Comendadores, 9, 150.200,18 €.
3. 66,6666% de edificio en Salamanca, calle Meléndez Valdés, 12, 142.879,26 €.
4. 66,6666% de edificio en Salamanca, calle Meléndez, 14, 660.586,19 €.
5. 66,6666% de solar en Salamanca, calle Meléndez, 9, 139.017,36 €.
6. 66,6666% de solar en Salamanca, calle Madre Bonifacia, 19, 135.923,98 €.

Inmuebles rústicos:

7. 66,6666% de rústicas en Valdunciel, polígonos 1 y 2, parcelas 113 y 114, 67.580,62 €.
8. 66,6666% de rústica en Negrilla de Palencia, polígono 502, parcela 121, 8.147,99 €.
9. 66,6666% de rústica en Arapiles, polígono 502, parcela 46, 9.714,66 €.
10. 66,6666% de rústica en Arcediano, polígono 504, parcela 71, 503,00 €.
11. 66,6666% de rústica en Calzada de Valdunciel, polígono 505, parcela 26, 3.653,00 €.

Activos financieros:

12. 83,3333% de 1.500 acciones de Unión Europea de Inversiones, 6.250,00 €.
13. 83,3333% de 106,9095 participaciones en el fondo Eurovalor Dinero, FI, 155.312,57 €.
14. 83,3333% de 227,0795 participaciones en el fondo Eurovalor Tesorería, FI, 170.893,56 €.
15. 66,6666% de 1.339,32357 participaciones en el superfondo Santander FIAM, 73.660,11 €.
16. 66,6666% de c/c en Caja Duero, saldo a 4-03-2010 de 13.717,75 €, 9.145,16 €.
17. 66,6666% de c/c en Banco Santander, saldo a 4-03-2010 de 1.185,62 €, 790,41 €.

18. 83,3333% de c/c en Banco Popular, saldo al 4-03-2010 de 5.114,72 €, 4.262,29 €.

Acciones y participaciones:

19. 66,6666% de 844 acciones de Baños de Retortillo, S.A., 129.745,18 €.

20. 66,6666% de 1/602 del condominio de la plaza de toros de Salamanca, 1.333,33 €.

Salamanca, 8 de julio de 2010.- José M<sup>a</sup> Calvo Martínez, Jefe de la Dependencia de Recaudación.

ID: A100055130-1